


Mecanismo de Seguimiento de los Documentos Institucionales de Trabajo, derivados del Proceso de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2015

COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, CONSEJO ESTATAL DE COORDINACION DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, SERVICIO ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, SERVICIOS DE SALUD, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES.

A dark blue vertical bar is positioned on the left side of the slide. Below it, several thin, light blue lines curve upwards and to the right, creating an abstract, grass-like or reed-like pattern.

Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE)

Nombre de la Dependencia: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

Avance al documento de Trabajo del Programa: E067 Administración de Recursos para la Infraestructura Educativa

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias	%Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones/ Justificación del incumplimiento del ASM
1	Se observó que el planteamiento causal en el Árbol de Problemas del Programa E067, no es adecuado, debido a que en la relación causa-efecto no se visualiza claramente el ámbito de acción del programa, el cual es la construcción de espacios educativos.	A partir del ejercicio 2014 CAPCEE definió la problemática, tomando en consideración la lógica de causa y efecto	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica
2	De acuerdo al análisis correspondiente, se observó que durante el ejercicio fiscal evaluado no se documentaron todos los resultados de cobertura del Programa E067.	A partir del ejercicio 2014 se reclasificó la población objetivo en todos los aspectos de cobertura y focalización de acuerdo con el objetivo del programa presupuestario.	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica
3	Hasta el ejercicio fiscal 2013, el Programa E067 no cuenta con mecanismos que permitan medir el grado de satisfacción de la población beneficiada.	Para el ejercicio 2013, la población objetivo eran los alumnos que asistían a los espacios educativos; sin embargo a partir del ejercicio 2014 se determinó que CAPCEE al ser el Organismo Ejecutor de la INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, LA POBLACIÓN OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO SON LOS ESPACIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS.	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica
4	El programa E067 es evaluado por parte de la Secretaría de la Contraloría; sin embargo, hasta el ejercicio fiscal 2013, estos resultados no han sido publicados.	Se realiza la publicación de los informes de evaluación en los primeros meses del ejercicio siguiente al ejercicio evaluado en el portal de transparencia del Organismo.	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica
5	Se recomienda realizar evaluaciones del Programa K007 en cada ejercicio fiscal y publicar los resultados.	Se realiza la publicación de los informes de evaluación en los primeros meses del ejercicio siguiente al ejercicio evaluado en el portal de transparencia del Organismo.	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica

Nombre de la Dependencia: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

Avance al documento de Trabajo del Programa: K007 Programa de Construcción y Equipamiento de Espacios Educativos

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias	%Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones/ Justificación del incumplimiento del ASM
1	Derivado del análisis realizado, se observó que entre los programas K007 "Construcción y equipamiento de espacios educativos", financiado con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y el E067 "Administración de Recursos para la Infraestructura Educativa", operado con recursos del Fondo Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE), existen ambigüedades que denotan una posible duplicidad de funciones, por lo cual se sugiere definir con mayor especificidad las funciones y objetivos de las obras realizadas a través del Pp K007, a fin de fortalecer su posición en torno al propósito de las políticas públicas estatales para el que fue hecho.	Por parte de CAPCEE durante el ejercicio 2013, solo considero dentro del programa k007, los recursos provenientes del FAM en las modalidades básica y superior; sin embargo, actualmente el programa K007 engloba a todos los recursos con los cuales se atiende a la infraestructura física educativa.	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica
2	Se observaron inconsistencias en la relación causal planteada en el Árbol de Problemas del Programa K007, debido a que el problema central mezcla dos ámbitos de acción, el pedagógico y el de mejoramiento de la infraestructura para las entidades. Ante dicha situación se sugiere replantear la problemática principal y establecer las relaciones causa-efecto considerando el ámbito de infraestructura educativa para el que fue generado el programa.	A partir del ejercicio 2014 se definió la problemática, tomando a consideración la lógica de causa y efecto.	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica
3	De acuerdo al análisis en materia de cobertura y focalización, se observa que durante el ejercicio fiscal evaluado: - No se documentaron todos los resultados de cobertura. - No existieron mecanismos para identificar la población objetivo	A partir del ejercicio 2014 se reclasificó la población objetivo en todos los aspectos de cobertura y focalización enfocada al objetivo del programa presupuestario.	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica
4	En la medida en que la operación del Programa K007 reaccione a la demanda y no a las necesidades vinculadas con la normativa del FAM, no se podrán desarrollar mecanismos que reflejen la eficacia de su intervención.	El programa presupuestario K007 actualmente engloba los recursos asignados a CAPCEE para la atención de la infraestructura educativa vigilando el apego a la normativa de cada fondo.	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica

Nombre de la Dependencia: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

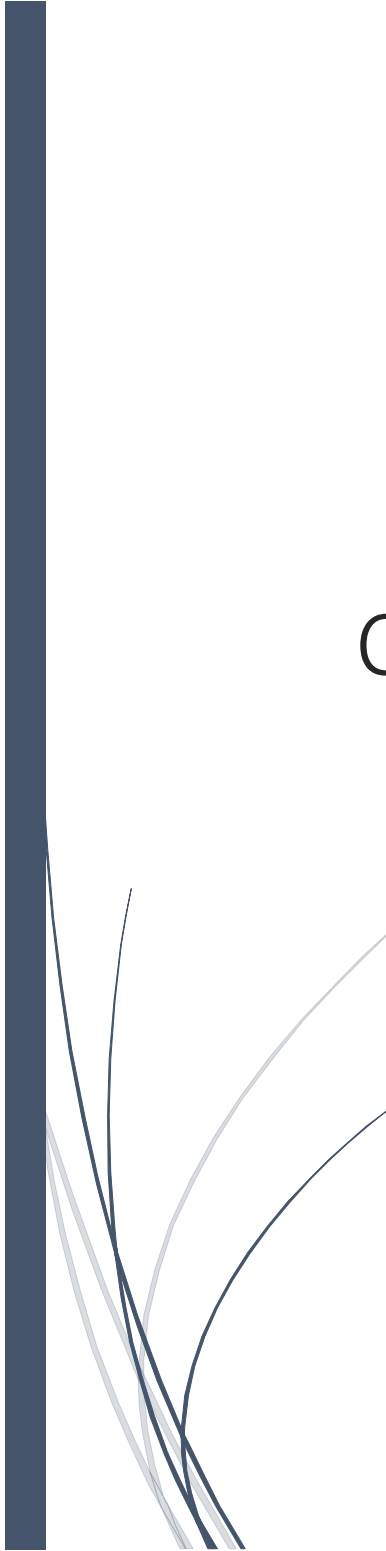
Avance al documento de Trabajo del Programa: K007 Programa de Construcción y Equipamiento de Espacios Educativos

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias	%Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones/ Justificación del incumplimiento del ASM
5	El programa K007 está sujeto a evaluaciones por parte de la Secretaría de la Contraloría; sin embargo, hasta el momento de la evaluación, estos resultados no han sido publicados.	Se realiza la publicación de los informes de evaluación en los primeros meses del ejercicio siguiente al ejercicio evaluado en el portal de transparencia del Organismo	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica
6	En la medida en que el CAPCEE y la Secretaría de Infraestructura se asuman como ejecutoras de obras, para el programa K007 existe el riesgo de duplicidad de funciones, especialmente con el programa S007, a través del cual se atiende a la población en zonas rurales. La duplicidad puede implicar la desaparición de algún programa en la medida que no exista justificación para que operen con una estructura organizativa, de infraestructura y de recursos propia si realizan las mismas funciones.	Actualmente el programa presupuestario K007 no es transversal y solo es desarrollado por este Organismo, en razón de que toda la infraestructura educativa atendida por el Gobierno del Estado es ejecutada por CAPCEE	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica
7	Se recomienda que el CAPCEE enfoque y dirija cada uno de sus programas, considerando sus funciones y atribuciones establecidas en su Decreto de Creación, su Reglamento Interno y cada uno de los documentos que enmarquen normativamente a la entidad.	Se realizan el agrupamiento de los recursos de acuerdo al programa presupuestario que aplique conforme a las funciones de CAPCEE en infraestructura educativa.	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica
8	Se recomienda que a partir de la redefinición del árbol de problemas del Programa K007, se generen diagnósticos precisos con información sobre rezago social y niveles de pobreza, no sólo a nivel municipal, sino también por localidad.	Actualmente, la población objetivo para el K007 son espacios educativos, por lo tanto no es aplicable en análisis de rezago de pobreza; sin embargo si alguno de los recursos asignados considera estos rubros serán atendidos oportunamente.	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica
9	Se sugiere construir indicadores adicionales a los de la MIR del Programa K007, que consideren en sus variables: - Sectores de población en extrema pobreza, y - Otro de orden territorial: aplicado a una región o más de un municipio. Lo anterior a fin de fortalecer la intervención del programa	Actualmente, la población objetivo para el K007 son espacios educativos, por lo tanto no es aplicable en análisis de rezago de pobreza; sin embargo si alguno de los recursos asignados considera estos rubros serán atendidos oportunamente.	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica

Nombre de la Dependencia: Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos

Avance al documento de Trabajo del Programa: K007 Programa de Construcción y Equipamiento de Espacios Educativos

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencias	%Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones/ Justificación del incumplimiento del ASM
10	Con el fin de mejorar la operación del programa, se sugiere: - Revisar y comparar los resultados del Programa K007 con evaluaciones y resultados de programas similares de otros estados. - Considerar estudios de pobreza y rezago social para sustentar las aportaciones del programa. - Realizar evaluaciones del Programa K007 en cada ejercicio fiscal y publicar los resultados.	Actualmente, la población objetivo para el K007 son espacios educativos, por lo tanto no es aplicable en análisis de rezago de pobreza; sin embargo si alguno de los recursos asignados considera estos rubros serán atendidos oportunamente. Así mismo, el programa es evaluado cada ejercicio fiscal por la Secretaría de la Contraloría y los Resultados son publicados en el portal de transparencia.	Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos Dirección de Desarrollo y Seguimiento Operacional	31/12/2016	Cumplimiento de las metas establecidas	Programas Presupuestarios 2016	100%	Programas Presupuestarios 2016	No aplica



Consejo Estatal de Coordinación
del Sistema Nacional de
Seguridad Pública (CECSNSP)

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la evaluación integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para el 2015

Nivel nacional de seguimiento

ASMP	Aspectos Susceptibles de Mejora	Acciones Susceptibles de Mejora	Fecha de Ejecución	Porcentaje de Ejecución	Avance de la Ejecución	Indicadores de Seguimiento	Observaciones	
FASP	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DGYVS	Analizar la distribución práctica de intervenciones dirigidas para los elementos de organizaciones de seguridad que participan en el perfil institucional, las características de los programas públicos en los que colaboran y sus condiciones laborales.	La Dirección General de Vinculación y Seguimiento a través de la Dirección de Seguimiento envió a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Procuraduría General de Justicia con un seguimiento para que se elabore material público que contenga mayor información sobre su Dependencia con la finalidad de compartir entre sus elementos y que éstos conozcan el perfil institucional, las características de los programas públicos en los que colaboran y sus condiciones laborales.	2014	100%	CUMPLIDO	N/A	N/A
	SSP	Por su parte, la SSP envió a través de Gacetas Informativas la difusión de las acciones emprendidas por la Secretaría, así como de los programas de apoyo para el personal de la dependencia.	Mayor difusión y conocimiento por parte de los elementos policíacos.	PERMANENTE	100%	CUMPLIDO	N/A	N/A
	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AZ	1. Con la finalidad de fortalecer la capacitación y de proporcionar a los Mando Medios de las Policías Estatales todos los conocimientos teórico-prácticos para la conducción de organizaciones policíacas que permitan la implementación de estrategias, tácticas y técnicas policíacas que contribuyan al logro de los objetivos institucionales y a elevar la efectividad en el combate a la delincuencia, se puso en funcionamiento el Centro Nacional de Formación de Mandos en la AZ, logrando graduar a la presente generación conformada por 840 elementos policíacos de todo el país. Puesta en posición como la entidad federativa con mayor número de mandos enviados en esta generación de un millón de mandos de mandos capacitados, con un total de 164 elementos.	1. Con la finalidad de fortalecer la capacitación y de proporcionar a los Mando Medios de las Policías Estatales todos los conocimientos teórico-prácticos para la conducción de organizaciones policíacas que permitan la implementación de estrategias, tácticas y técnicas policíacas que contribuyan al logro de los objetivos institucionales y a elevar la efectividad en el combate a la delincuencia, se puso en funcionamiento el Centro Nacional de Formación de Mandos en la AZ, logrando graduar a la presente generación conformada por 840 elementos policíacos de todo el país. Puesta en posición como la entidad federativa con mayor número de mandos enviados en esta generación de un millón de mandos de mandos capacitados, con un total de 164 elementos.	REPORTAR ACCIONES 2014 Y PROCESO PERMANENTE	100%	CUMPLIDO	N/A	N/A
	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AZ	2. Con el propósito de contribuir con la formación de jóvenes profesionistas y egresados a la seguridad en la salvaguarda de la seguridad de los gobiernos se inició la Segunda Generación del Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana con un total de 182 alumnos, por otro lado, se logró que 11 alumnos de la tercera generación se graduaran en la Licenciatura en Ciencias Policiales. Con lo anterior la AZ logró capacitar a 210 alumnos del Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana; a 416 elementos en Habilidades, Destrezas y Conocimientos de la Función Policial; impactos capacitación actualizante a 805 Policias Ministeriales y a 64 Policias Preventivas Municipales; impactos capacitación especializada a 69 Policias Preventivas Estatales, a 82 Ciudadanos Plurianacionales y a 130 Policias Preventivas Municipales; capacitó a 13 alumnos de la Licenciatura en Ciencias Policiales.	2. Con el propósito de contribuir con la formación de jóvenes profesionistas y egresados a la seguridad en la salvaguarda de la seguridad de los gobiernos se inició la Segunda Generación del Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana con un total de 182 alumnos, por otro lado, se logró que 11 alumnos de la tercera generación se graduaran en la Licenciatura en Ciencias Policiales. Con lo anterior la AZ logró capacitar a 210 alumnos del Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana; a 416 elementos en Habilidades, Destrezas y Conocimientos de la Función Policial; impactos capacitación actualizante a 805 Policias Ministeriales y a 64 Policias Preventivas Municipales; impactos capacitación especializada a 69 Policias Preventivas Estatales, a 82 Ciudadanos Plurianacionales y a 130 Policias Preventivas Municipales; capacitó a 13 alumnos de la Licenciatura en Ciencias Policiales.	NO DEFINIDA	100%	CUMPLIDO	N/A	N/A
	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AZ	3. Se continúan realizando acciones para Enriquecer la oferta y la calidad académica de la AZ, actualmente se está en proceso de autorización y registro de una Maestría.	3. Se continúan realizando acciones para Enriquecer la oferta y la calidad académica de la AZ, actualmente se está en proceso de autorización y registro de una Maestría.	PERMANENTE	100%	CUMPLIDO	N/A	N/A
	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DF	Fortalecer las áreas administrativas competentes para la atención de este asunto (FASP) en el CUCNSP, a fin de que sea suficiente para atender adecuadamente las cargas de trabajo.	Con la finalidad de mejorar los procesos al interior del CESP, se realizó una revisión y reingeniería a las unidades responsables, lo cual permitió, por un lado definir una nueva estructura orgánica y a su vez se ajustó la planta laboral, reasignando personal de acuerdo a su perfil profesional fortaleciendo las áreas más importantes. De esta forma la estructura orgánica del CESP por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración. La integración del Manual de Procedimientos y de Organización se encuentran en proceso de formalización.	2014	100%	CUMPLIDO	N/A	N/A
	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DF	A fin de mejorar y agilizar los trámites en materia de adjudicaciones, se programaron y realizaron reuniones con la Dirección General de Adjudicaciones y Adquisiciones de Obras Públicas de la Secretaría de Finanzas y Administración, para revisar las propuestas de adjudicación y a la vez acordar la forma de trabajo.	A fin de mejorar y agilizar los trámites en materia de adjudicaciones, se programaron y realizaron reuniones con la Dirección General de Adjudicaciones y Adquisiciones de Obras Públicas de la Secretaría de Finanzas y Administración, para revisar las propuestas de adjudicación y a la vez acordar la forma de trabajo.	2014	80%	EN PROCESO	SE CUMPLIERON LAS ACCIONES PROGRAMADAS, SIN EMBARGO SE CONSIDERA QUE ESTE PROCESO AUN ES SUSCEPTIBLE DE MEJORA.	N/A
	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DGYVS	Considerar en la planeación de los meses y las competencias de cada FFA los posibles factores externos que puedan afectar y/o pasar en riesgo su adecuado cumplimiento; particularmente cuando se dependa de actividades, acciones o actividades de otros ejes o instituciones de seguridad estatales.	Con el fin de no afectar las acciones propias de las áreas involucradas, las reuniones de trabajo previas a la convocatoria de FASP 2015, han tenido un carácter restrictivo con el personal operativo de la SSP y la PDI, para efectos de mantener y/o aclaraciones de dudas, que se han resuelto de la formulación de minutos. Por otra parte, se aseguró la participación activa de estas Dependencias en el proceso de concertación realizadas con el SENEP en la EA de México con el objeto de contribuir en proyectos para una adecuada planeación de roles y competencias.	2014	100%	CUMPLIDO	N/A	N/A
	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DGYVS	Continuar con la realización de acciones de mejora a cargo de terceros, como los programas de acompañamiento ciudadano.	Con la finalidad de seguir fomentando el acompañamiento y participación ciudadana para la mejora en las acciones en materia de seguridad pública, se logró con la creación de la nueva Administración Municipal que inició en febrero de 2014, se programó la integración y conformación de los Comités Municipales de Seguridad Pública, fomentando consistir las 217 del Consejo en el Estado en el transcurso del primer mes de gestión. Éstos son algunos integrantes por municipios, en donde las y los policías preparan a las autoridades locales, realizan acciones específicas para el combate a la delincuencia y prevención del delito, para una mejor toma de decisiones.	2014	100%	CUMPLIDO	N/A	N/A
	CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DAIM	Con la finalidad de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos del FASP, se rediseñó el DAIM la responsabilidad de la gestión oportuna la publicación de los resultados de los indicadores, haciendo como, que la información oportuna de los indicadores que contribuye al cumplimiento de los compromisos de la dependencia.	Con la finalidad de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos del FASP, se rediseñó el DAIM la responsabilidad de la gestión oportuna la publicación de los resultados de los indicadores, haciendo como, que la información oportuna de los indicadores que contribuye al cumplimiento de los compromisos de la dependencia.	2014	100%	CUMPLIDO	N/A	ESTAS ACTIVIDADES SON DE CARÁCTER PERMANENTE

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la evaluación integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para el 2015

Mecanismo de seguimiento



Entidad Federativa	Asignación y Área Programática de destino	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad a realizar, en forma de enunciado orientado	Fecha de término	Indicadores propuestos	% de avance de la planeación que se ha dado	Cumplimiento del estado de avance	Justificación	Observaciones		
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	0007	SEGURIDAD PÚBLICA	Operación del FASP.	A fin de mantener informado a la ciudadanía en general a través del Portal de Transparencia del CESP, se realizaron las gestiones pertinentes para mantener actualizado dicho Portal.	2014	Fomentar y fomentar la transparencia y rendición de cuentas que cumplan con la normatividad vigente y con el compromiso de informar a la ciudadanía.	100%	CUMPLIDO	N/A	ESTAS ACTIVIDADES SON DE CARÁCTER PERMANENTE	
			CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DAJM	En forma permanente se ha mantenido canales de comunicación ágiles, mediante vía telefónica y correos electrónicos con personal operativo de la SSP y la PGJ, esto ha permitido que el tiempo de respuesta en la captación de informes sea analítico y se intercambien impresiones.	2014	Mantener comunicación con las Dependencias participantes en el FASP para atender oportunamente los requerimientos que surjan.	100%	CUMPLIDO	N/A	ESTAS ACTIVIDADES SON DE CARÁCTER PERMANENTE	
			CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DOVS	Continuando con la mejora en los procesos internos de coordinación de información, para ello se realizó el esquema de trabajo entre la Dirección de Seguimiento con los áreas de contabilidad y presupuesto, realizando reuniones diarias para compartir información, además de mejorar la comunicación a través de correos electrónicos.	2014	Asegurar información fiable, inmediata, veraz y oportuna.	100%	CUMPLIDO	N/A	ESTAS ACTIVIDADES SON DE CARÁCTER PERMANENTE	
			CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DOVS	Ampliar y fortalecer los espacios de intercambio y diálogo que se han generado entre el CECESM y los líderes de las dependencias de seguridad pública estatales.	Se establecieron canales de comunicación ágiles, mediante vía telefónica y correos electrónicos, lo anterior, para dar cumplimiento a los compromisos de FASP	2014	Mantener comunicación con las Dependencias participantes en el FASP para atender oportunamente los requerimientos que surjan.	100%	CUMPLIDO	N/A	ESTAS ACTIVIDADES SON DE CARÁCTER PERMANENTE
			CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DOVS	La DS volcadas a la SSP y PGJ la documentación existente referente a los volcados realizados para la re-capacitación de elementos que participan en los diferentes Programas. Es importante considerar que de conformidad con los acuerdos de la CIMP del 13 de diciembre de 2014, actualmente se encuentra en proceso de elaboración por parte de la SSP un manual para homologar y mejorar las condiciones de los elementos de las corporaciones de seguridad pública y de procuración de justicia.	2014	COADYUVAR A MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES O LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	100%	CUMPLIDO	N/A	SE CUMPLIERON LAS ACCIONES PROGRAMADAS EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LOS ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA REQUIERE DE UN MAYOR PRESUPUESTO.	
			CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DOVS	Por parte de la DOVS, a través de la Dirección de Seguimiento se sugirió a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a la Procuraduría General de Justicia mayor difusión de las prestaciones y beneficios al que su personal tiene derecho. Por su parte la Secretaría de Seguridad Pública, a través de las Gerencias Informativas mensuales difunde las prestaciones y beneficios al que tienen derecho las policías de las diferentes corporaciones de la Secretaría.	2014	COADYUVAR A MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	100%	CUMPLIDO	N/A	SE CUMPLIERON LAS ACCIONES PROGRAMADAS EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA. HOMOLOGAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ELEMENTOS DE LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA REQUIERE DE UN MAYOR PRESUPUESTO.	
			CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DOVS	Por parte de la DOVS, a través de la Dirección de Seguimiento se sugirió a la SSP y a la PGJ el establecimiento de convenios con comedores e instituciones que permitan ofrecer un mayor beneficio a sus empleados. La SSP a través de las Gerencias Informativas mensuales difunde las prestaciones y beneficios que ofrecen diversos prestadores de servicios (negocios) al personal de la Secretaría.	2014	COADYUVAR A MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.	100%	CUMPLIDO	N/A	N/A	
			CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DOVS / DS	Por parte del CESP se organizó y realizó la presentación de los resultados de la Encuesta Institucional, a través de la cual se identificaron las áreas de oportunidad respecto a la profesionalización y condiciones de los elementos policiales. Por parte de la DOVS, a través de la Dirección de Seguimiento se sugirió a la Secretaría de Seguridad Pública y a la Procuraduría General de Justicia que realicen una lista de mandatos para detectar las razones por las que se percibe una falta de liberación por parte de los mandatos.	2014	MEJORAR LAS RELACIONES ENTRE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SUS MANDADOS.	100%			N/A	
			CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DOVS / DS	Mejorar el medio principal por el cual existe un aumento en la percepción de los y los efectos de las diferentes corporaciones de seguridad pública estatales de una falta de liberación.	Por parte de la DOVS, a través de la Dirección de Seguimiento se sugirió a las Corporaciones de Seguridad Pública y Procuraduría de Justicia considerar incluir un curso afín a la temática de liberación para sus mandatos, a través del Centro Nacional de Formación de Mandatos se desarrolló el Diplomado Manejo de Mandatos de Seguridad Pública, donde, entre otros temas, se impartieron conocimientos teórico-prácticos para la conducción de expedientes policiales. Pudió ser posición en primer lugar a nivel nacional con el mayor número de Mandatos capacitados.	2014	MEJORAR LAS RELACIONES ENTRE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SUS MANDADOS.	100%	CUMPLIDO	N/A	SE CUMPLIERON LAS ACCIONES PROGRAMADAS EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL CECESM.
			CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DOVS	Mejorar también la razón por la cual las y los agentes de las diferentes corporaciones de seguridad pública estatales perciben "la falta de confianza" como una de las principales problemáticas laborales que pone en riesgo el adecuado desempeño de sus funciones.	Se sugirió a las Corporaciones de Seguridad Pública y Procuraduría de Justicia la aplicación de una encuesta que facilite la detección del motivo por el que el personal percibe falta de confianza entre los mismos elementos como una de las principales problemáticas laborales.	2014	MEJORAR LAS RELACIONES ENTRE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SUS MANDADOS.	100%	CUMPLIDO	N/A	SE CUMPLIERON LAS ACCIONES PROGRAMADAS EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL CECESM.
CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DOVS	Se sugirió a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a la Procuraduría General de Justicia que realicen alguna estrategia que permita mejorar la confianza entre los elementos de las Dependencias.	2014	MEJORAR LAS RELACIONES ENTRE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y SUS MANDADOS.	100%	CUMPLIDO	N/A	SE CUMPLIERON LAS ACCIONES PROGRAMADAS EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL CECESM.				

COPIA COPIADO

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de la evaluación integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para el 2015

Mecanismo de Seguimiento

Entidad	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Acciones programadas y ejecución	Problemas	Indicadores de seguimiento	Avance porcentual de la ejecución que se ha dado	Calificación del estado de avance	Observaciones	Observaciones		
SSP		Por parte de la SSP se realizó un diagnóstico para identificar al mejor de los elementos de los cuerpos de Seguridad Pública. A partir de ello se cuenta con una propuesta de Convenio con el Instituto Estatal de Educación para la Familia (IEEF), para que, aquellos que no han concluido su educación primaria y secundaria, la terminen.			2014	MEJORAR EL NIVEL ACADÉMICO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE REPERCUTA EN UN MEJOR SERVICIO A LA SOCIEDAD.	100%	CUMPLIDO	N/A	N/A
SSP		A través de cursos se realizó la difusión al interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Programa de Mejoramiento Académico para la conclusión de estudios de nivel primaria y secundaria.			2014	MEJORAR EL NIVEL ACADÉMICO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE REPERCUTA EN UN MEJOR SERVICIO A LA SOCIEDAD.	100%	CUMPLIDO	N/A	N/A
PGJ		Con la finalidad de contar con personal con estudios profesionales que contribuyan en la atención oportuna y eficaz en la prestación o mejoramiento de servicios públicos que afectan o satisfacen los intereses de la sociedad. El Instituto de Capacitación y Profesionalización en coordinación con la Dirección General Administrativa de la PGJ se realizó un análisis del nivel académico de todo el personal con la finalidad de identificar aquellos elementos que requieren apoyo para concluir su nivel profesional.			2014	MEJORAR EL NIVEL ACADÉMICO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE REPERCUTA EN UN MEJOR SERVICIO A LA SOCIEDAD.	100%	CUMPLIDO	N/A	N/A
PGJ		Para poder apoyar a los Policiales Militares para lograr su capacitación académica profesional se han firmado 2 Convenios de colaboración con el Instituto de Educación Superior, los cuales son: el Instituto Mexicano de Investigaciones y Desarrollo en Ciencias Políticas A.C., y la Universidad de Puebla S.C., mediante un proceso de firma con la Universidad San Carlos de Guatemala A.C. y el Instituto de Ciencias Penales y Psicológicas del Estado de Puebla.			2014	MEJORAR EL NIVEL ACADÉMICO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE REPERCUTA EN UN MEJOR SERVICIO A LA SOCIEDAD.	100%	CUMPLIDO	N/A	N/A
PGJ		Con la finalidad de cumplir con los Policiales Militares para que accedieran sus estudios superiores, requisito necesario para procesos de promoción y ascenso, como lo exige la Ley, el C. Procurador General de Justicia del Estado emitió el acuerdo AGJ3/2012, buscando con ello dar un apoyo económico para cubrir el pago del título y gastos profesionales para aquellos que lo requieren. Por su parte el CESP, a petición de la PGJ, está apoyando la gestión ante el SECAFSP, para que en caso de que sea procesado, sea cubierto con recursos AFSP.			2014	MEJORAR EL NIVEL ACADÉMICO DE LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE REPERCUTA EN UN MEJOR SERVICIO A LA SOCIEDAD.	80%	EN PROCESO	AL CIERRE DE 2014 SE CONTINUAN REALIZANDO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL FRAMITE DEL APOYO.	N/A
CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DOVS		CESEP a través de la Dirección de Vinculación fortaleció la relación con los municipios mediante la gestión de cursos y capacitación para los cuerpos auxiliares de seguridad pública ante la Academia de Formación y Desarrollo Policial Pública Inclusive México "General Ignacio Zaragoza". Asimismo, también fomentó como vincula entre los Ayuntamientos y el Centro Único de Control de Confianza en el proceso de Certificación de Control de Confianza de sus cuerpos policiales. Cabe destacar que previo al inicio de la gestión de la Administración Municipal 2014-2018, se capacitó a los Ayuntamientos sobre el proceso y gestión a seguir en el Centro Único de Control de Confianza para la Certificación de Control de Confianza de sus cuerpos policiales. La Secretaría de Seguridad Pública con la finalidad de involucrar los vínculos con la sociedad y municipios, participó en el proyecto "Cívicos Activos" realizado en el municipio de San Andrés Cholula, a través de la cual se informó y asesoró a los asistentes sobre las diversas actividades y programas que se llevan a cabo por parte de la Secretaría.	Fortalecer los vínculos entre las instancias interdependientes del gobierno estatal, municipales y sociedad civil, a fin de analizar y fortalecer las acciones realizadas en el marco del FASP.		PERMANENTE	Incorporar un proceso de mejora continua que fortalezca la relación con los líderes de las dependencias de seguridad pública estatales.	100%	CUMPLIDO	N/A	LAS ACCIONES PROGRAMADAS PARA 2014 SE CUMPLIERON Y SE CONSIDERA UN PROCESO PERMANENTE PARA CONTINUAR INCORPORANDO ACCIONES SIMILARES.

COTEJADO

COPIA

A thick dark blue vertical bar is positioned on the left side of the page. From the bottom of this bar, several thin, curved lines in shades of blue and grey extend upwards and to the right, creating an abstract, organic shape.

Servicio Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia SEDIF

Anexo 1 del OFICIO No. SFA/SSP/DE-093/2016

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas

Nombre de la Dependencia: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla

Avance al documento de Trabajo del Programa: E126.- Programa de Apoyo Alimentario 2014

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones / Justificación del incumplimiento de ASM
1	Hasta el ejercicio 2013 el Programa E126, no cuenta con una justificación teórica o empírica documentada de manera oficial, que sustente el tipo de intervención que lleva a cabo en la población objetivo.	Evaluación de impacto PENUDE. Entrega de raciones alimenticias y despensas a la población que presenta carencia por acceso a la alimentación.	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario	Diciembre 2016	Población que presenta carencia por acceso a la alimentación mejora su alimentación y salud	Evidencias físicas del 2016	104% en beneficiario.	Programación y Presupuesto 2016 del SEDIF.	Se superó la meta derivado de la permanencia e incremento de los beneficiarios a los Centros Alimentarios y Casas de Asistencia a través de los Programas de Desayunos Escolares Fríos y Calientes y del Programa Alimentario a Casa de Asistencia.
2	De acuerdo al análisis realizado, se observó que el problema central presenta inconsistencias en cuanto a la lógica causal establecida en el Árbol de Problemas del Programa E126, por lo cual se sugiere realizar una revisión del planteamiento del problema y establecer adecuadamente las relaciones causa-efecto que permitan visualizar claramente el fin y propósito del programa.	Revisión del Problema árbol del problema del Programa Presupuesto E126 del ejercicio 2016	Subdirección de Planeación del SEDIF. Dirección de Programación, Seguimiento Y Análisis del Gasto Secretaría De Finanzas Y Administración	Septiembre 2015	Formato reestructurado del Árbol de Problemas de Programa Presupuestario E126.	Nuevo Formato del Árbol de Problemas de Programa Presupuestario E126.	100%	Programación y Presupuesto 2016 del SEDIF.	Se consideró las recomendaciones Dirección de Programación, Seguimiento Y Análisis del Gasto Secretaría De Finanzas Y Administración
3	De acuerdo al análisis realizado, la MIR del Programa E126 contiene indicadores que no presentan una relación clara con su Resumen Narrativo, es decir, lo que se quiere medir no se visualiza en la descripción de logro que se pretende alcanzar.	Se cambiaron los resúmenes narrativo de los indicador del fin, propósito y componente describiendo el logro que se pretende alcanzar.	Subdirección de Planeación del SEDIF. Dirección de Programación, Seguimiento Y Análisis del Gasto Secretaría De Finanzas Y Administración	Septiembre 2015	Fichas técnicas de Indicadores del fin, propósito y componente modificados.	Fichas técnicas de Indicadores del fin, propósito y componente modificados.	100%	Programación y Presupuesto 2016 del SEDIF.	Se consideró las recomendaciones Dirección de Programación, Seguimiento Y Análisis del Gasto Secretaría De Finanzas Y Administración
4	Aunque la Entidad refiere contar con un sistema informático que responde a los criterios de confiabilidad, integración y oportunidad, en el momento de la evaluación, no se especificaron las herramientas informáticas con las que el programa sistematiza la información de sus solicitantes y beneficiarios.	Se sistema informático que responde a los criterios de confiabilidad, integración y oportunidad se encuentra en proceso de conciliación	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D



No.	Aspecto Susceptible de Mejora ^{a/}	Actividades ^{b/}	Área Responsable ^{c/}	Fecha de Término	Resultados Esperados ^{d/}	Productos y/o Evidencias ^{a/}	% Avance	Identificación del documento probatorio ^{a/}	Observaciones /Justificación del incumplimiento de ASM ^{a/}
5	En el Programa E126 se plantean indicadores de Fin y de Propósito que presentan una similitud casi textual, lo cual dificulta observar claramente las diferencia entre lo que mide cada uno.	Se modificaron la segunda variable de los indicadores del fin y propósito en cuanto a la población a beneficiar	Subdirección de Planeación del SEDIF. Dirección de Programación, Seguimiento Y Análisis del Gasto Secretaría De Finanzas Y Administración	Septiembre 2015	Cambio del enfoque de la población objetivo a beneficiaria través de los indicadores del fin y propósito ya que se modifico la segunda variable de los indicadores	Fichas técnicas de Indicadores del fin y propósito se modificaron en la segunda variable del indicador.	100%	Programación y Presupuesto 2016 del SEDIF.	Se consideró las recomendaciones Dirección de Programación, Seguimiento Y Análisis del Gasto Secretaría De Finanzas Y Administración
6	Derivado de la evaluación, se observó que la documentación relacionada a los resultados a nivel de Fin y de Propósito del Programa E126 es limitada, ya que sólo hace referencia al tablero de control de la Entidad, pero no se aporta mayor información.	Se integraron evidencias documentales de la operación de los programas alimentarios.	Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario	Diciembre 2016	Documentación física de los beneficiarios con los apoyos y despensas de los programas alimentarios.	Documentación física de los beneficiarios con los apoyos y despensas de los programas alimentarios.	50%	Sistema de Evaluación de las Secretaría de Contraloría de los Programas Asistenciales del SEDIF.	Lineamiento de la Secretaría de Contraloría con relación a las Evaluaciones trimestrales de la operación de los programa..
7	Hasta el ejercicio fiscal 2013, la Entidad no contó con instrumentos que midan el grado de satisfacción de sus beneficiarios.	Control Interno, realizando cuestionarios de evaluación de la percepción de los beneficiarios de los programas alimentarios.	Sudirección de Planeación	Diciembre 2015	Focalizar a los beneficiario satisfecho	Documento de resultados del cuestionario de la evaluación de Programas Alimentario.	100%	Cuestionario de Evaluación de Programas Alimentario	Anexo el analisis del cuestionario implementados.
8	Publicar los logros trimestrales del Programa E126.	Cada trimestre se ingresan a la pagina de transparencia las evaluación trimestrales emitidas por la Secretaría de Contraloría. Los indicadores de Fin y Propósito, están integrados al Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desempeño (SIMIDE) que será coordinado por la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto de la Secretaría de Finanzas y Administración (DPSAG)	transparencia y Acceso a la Información	Diciembre 2016	Dar a conocer los avances de los programas alimentario.	Documento oficial de la evaluación	75%	Evaluación Semestral 2016	Lineamiento de la Secretaría de Contraloría con relación a las Evaluaciones trimestrales de la operación de los programa..
9	Realizar evaluaciones del Programa E126 en cada ejercicio fiscal, para determinar sus efectos en la población beneficiaria, así como su contribución a los objetivos estatales y nacionales a los que se alinea.	Evaluación anual de Secretaría de Contraloría. Evaluación anual del Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desempeño (SIMIDE) que será coordinado por la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto de la Secretaría de Finanzas y Administración (DPSAG)	Secretaría de Contraloría y Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto de la Secretaría de Finanzas y Administración (DPSAG)	Diciembre 2016	Dar a conocer los avances de los programas alimentario.	Documento oficial de la evaluación	75%	Evaluaciones anuales 2016	Lineamiento de las Secretaría de Contraloría y Finanzas y Administración.

a/ Enunciar los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en el Documentos Institucional de Trabajo


b/ Describir brevemente las actividades llevadas acabo para el cumplimiento del ASM

c/ La unidad administrativa responsables de realizar la actividad.

d/ Cual es resultado esperado a partir de la implementación del ASM.

No	Aspecto Susceptible de Mejora ^{a/}	Actividades ^{b/}	Área Responsable ^{c/}	Fecha de Término	Resultados Esperados ^{d/}	Productos y/o Evidencias ^{e/}	% Avance	Identificación del documento probatorio ^{f/}	Observaciones /Justificación del incumplimiento de ASM ^{g/}
<p>^{a/} Mencionar la evidencia que sustente el resultado esperado de la implementación del ASM.</p> <p>^{b/} Mencionar el documentos que sustente las acciones realizadas para el cumplimiento de la implementación del ASM.</p> <p>^{c/} Argumentar las causas originaron la falta de implementación de los Aspectos Susceptibles de Mejora.</p>									

7

A dark blue vertical bar is positioned on the left side of the page. From its base, several thin, curved lines in shades of blue and grey extend upwards and to the right, creating an abstract, organic shape.

Servicios de Salud del Estado de Puebla

SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Avance al documento de Trabajo del Programa: E026 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Observaciones	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Porcentaje de Avance	Identificación del documento probatorio
1	Respecto a la vinculación entre el Indicador de Fin y su resumen narrativo.	No se aceptó dicha recomendación en virtud de que se considera que el índice de mortalidad resume los principales y más urgentes riesgos a la salud.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
2	Referente a la vinculación entre el indicador de Propósito y su resumen narrativo.	Se rechaza dicha recomendación debido a que la población objetivo del programa no se limita a aquella población sin esquemas de seguridad social.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
3	Observaciones a los componentes de la MIR	No es factible de implementar dicha recomendación puesto que en el programa presupuestario 2015, dicho indicador no es vigente.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Observaciones a los componentes de la MIR	No es factible de implementar dicha recomendación puesto que en el programa presupuestario 2015, dicho indicador no es vigente.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Observaciones a los componentes de la MIR	No es factible de implementar dicha recomendación puesto que en el programa presupuestario 2015, dicho indicador no es vigente.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Observaciones a los componentes de la MIR	No es factible de implementar dicha recomendación puesto que en el programa presupuestario 2015, dicho indicador no es vigente.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
7	Ampliación de la cobertura programática del FASSA en base a la Metodología del Marco Lógico. Alineación de la MIR estatal con la federal.	Los Servicios de Salud del Estado de Puebla analizó la viabilidad de dicha recomendación y realizó las actividades pertinentes para su atención.	Derivado de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), definidos en función de las recomendaciones realizadas en la evaluación al PP E026, los Servicios de Salud del Estado de Puebla enviaron mediante Oficio No. O-DPP/DPDOT/833/2015 la propuesta de reestructura de los programas presupuestarios.	Dirección de Planeación y Programación / Dirección de Evaluación	8 de octubre de 2015	Con la reestructura de los Programas Presupuestarios se pretende dividir los fondos federales y estatales según las actividades de cada programa.	Programas Presupuestarios 2016, Evaluaciones del Sistema Estatal de Evaluación 2016.	100%	Oficio No. O-DPP/DPDOT/833/2015 con fecha 30 de septiembre de 2015 y oficio DPSAG/0121/2015 con fecha 8 de octubre de 2015, en este sentido para el ejercicio 2015 se realizó el cambio programático.

A thick, dark blue vertical bar is positioned on the left side of the page. From its base, several thin, light blue lines curve upwards and outwards, creating an abstract, organic shape.

Secretaría de Infraestructura y Transporte

Anexo del Oficio SFA/SSP/DE/081/2016

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas

Nombre de la Dependencia:

Avance al documento de Trabajo del Programa:

No.	Aspecto Susceptible de Mejora ^{af}	Actividades ^{b/}	Área Responsable ^{cf}	Fecha de Término	Resultados Esperados ^{df}	Productos y/o Evidencias ^{ef}	% Avance	Identificación del documento probatorio ^{ff}	Observaciones
S005 - PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU)									
1	Derivado de la evaluación, se observó que los procesos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes recibidas, se apegan a los procedimientos establecidos tanto en las Reglas de Operación (ROP) como en el Manual de Operación y Procedimientos de la CONAGUA; sin embargo, tales procesos no han sido sistematizados.	Elaboración del procedimiento "CARTERA PRELIMINAR PARA FONDEO DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN", en cual se establece la metodología para integrar los proyectos ejecutivos. Propuesta Anual de Inversión 2015.	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRA E INVERSIONES.	Permanente	Contar con un información ordenada y sistematizada que pueda ser presentada ante distintas instancias de fondeo (Cámara de Diputados Federal y Local, BANOBRAS, Banca de Desarrollo, etc.)	Manual de Procedimientos de la Secretaría de Infraestructura y Transportes, Propuesta Anual de Inversión 2015.	100	Manual de Procedimientos de la Secretaría de Infraestructura y Transportes, Propuesta Anual de Inversión 2015.	
2	El programa cuenta con expedientes técnicos de los proyectos, que se sugiere sistematizar a fin de contar con información oportuna para dar seguimiento a la ejecución de las obras.	Elaboración del procedimiento "REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN EN BANCO DE PROYECTOS". Sistema de Control de Expedientes Unitarios CONVEX.	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS, DIRECCIÓN DE ESTIMACIONES	Permanente	Hacer más eficiente y eficaz el proceso de toma de decisiones respecto a la construcción de infraestructura del Estado de Puebla, a través de la sistematización de la información de las iniciativas de inversión.	Manual de Procedimientos de la Secretaría de Infraestructura y Transportes. Sistema de Control de Expedientes Unitarios CONVEX.	100	Manual de Procedimientos de la Secretaría de Infraestructura y Transportes, Sistema de Control de Expedientes Unitarios CONVEX.	
3	En las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa S005, se presenta una semaforización, la cual resulta útil para medir el cumplimiento y alcance de las metas establecidas; no obstante, se observó que los logros superan las metas significativamente.	Se realizó la Programación del Programa Presupuestario "S005 - PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU)", conforme a los recursos presupuestales con que se dispone para el programa.	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, DIRECCIÓN DE AGUA Y DIRECCIÓN DE ALCANTARILLADO	Permanente	Dar cumplimiento a las metas establecidas en los indicadores.	Programa Presupuestario S005 - PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU)	100	Programa Presupuestario S005 - PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU)	Se ajustaron las metas para que sean congruentes con los logros esperados.
4	En el momento de la evaluación, no se contó con un diagnóstico vinculado al problema central que atiende el Programa S005.	Se realizó la Programación del Programa Presupuestario "S005 - PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU)".	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Permanente	Beneficiar a la población objetivo en apego a las reglas de operación del programa.	Programa Presupuestario S005 - PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU).	100	Programa Presupuestario S005 - PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO EN ZONAS URBANAS (APAZU).	En cuanto a la determinación de la población objetivo y el problema central que resuelve el programa, no se elaboró un diagnóstico puesto que el diseño del árbol de problemas y análisis de la población objetivo se realiza en apego a las reglas de operación del programa y las matrices federales.

K

Anexo del Oficio SFA/SSP/DE/081/2016

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas

Nombre de la Dependencia:

Avance al documento de Trabajo del Programa:

No.	Aspecto Susceptible de Mejora ^{a/}	Actividades ^{b/}	Área Responsable ^{c/}	Fecha de Término	Resultados Esperados ^{d/}	Productos y/o Evidencias ^{e/}	% Avance	Identificación del documento probatorio ^{f/}	Observaciones
5	En el momento de la evaluación, el programa S005 no contaba con evaluaciones que permitieran identificar la situación actual de los beneficiarios y la intervención del programa.	Mediante Memorándum SUBADOI-DIPOI-490/2015 de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó a la Dirección de Recursos Financieros, a fin de contar con recursos para realizar las evaluaciones. Internamente se realizó una evaluación a los Fondos FISE y FAFEF 2015.	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRA E INVERSIÓN	Anual	Realizar evaluaciones a los Programas Presupuestarios.	Memorándum SUBADOI-DIPOI-490/2015. EVALUACIÓN FISE Y FAFEF 2015.	0 100	Memorándum SUBADOI-DIPOI-490/2015. EVALUACIÓN FISE Y FAFEF 2015.	Hasta el momento no se han autorizado los recursos.
6	Se recomienda generar un padrón de beneficiarios e implementar un sistema de información, a través del cual se obtengan datos específicos de la población beneficiada, que incluya el tipo de población, aspectos socioeconómicos, geográficos, marginación, cobertura de los servicios, etc., con el objeto de identificar, cuantificar y focalizar eficientemente los recursos otorgados.	Integración de la Propuesta anual de Inversión Base de datos con información de coberturas de agua y drenaje por localidad del estado de Puebla.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRA E INVERSIÓN, COMISIÓN ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE PUEBLA.	Anual	Contar con información de la población beneficiada por el programa.	Propuesta Anual de Inversión de la SIT Base de datos de cobertura de agua y drenaje.	100	Propuesta Anual de Inversión 2015. Base de datos de cobertura de agua y drenaje.	Mediante la integración de la Propuesta Anual de Inversión se identifica a la población beneficiada y sus características.
S057 - PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR)									
1	Derivado de la evaluación, se observó que la Dependencia no cuenta con mecanismos eficaces para identificar y focalizar con precisión la población potencial y objetivo del Programa S057.	Integración de la Propuesta anual de Inversión	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRA E INVERSIÓN	Anual	Contar con información de la población beneficiada por el programa.	Propuesta Anual de Inversión de la SIT	100	Propuesta Anual de Inversión 2015.	Mediante la integración de la Propuesta Anual de Inversión se identifica a la población beneficiada y sus características.
2	De acuerdo al análisis realizado, se observó que el problema central presenta inconsistencias en cuanto a la lógica causal establecida en el Árbol de Problemas del Programa S057, por lo cual se sugiere realizar una revisión del planteamiento del problema y establecer adecuadamente las relaciones causa-efecto que permitan visualizar el fin y propósito del programa.	Programación del Programa Presupuestario S057 - PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR)	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Anual	Una eficiente identificación de la población objetivo para dar cumplimiento con el fin y propósito del programa.	Programación del Programa Presupuestario S057 - PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR)	100	Programa Presupuestario S057 - PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR)	Para la programación 2015 se tomaron en cuenta las recomendaciones realizadas por el evaluador.

f

Anexo del Oficio SFA/SSP/DE/081/2016

Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos, derivados de informes y evaluaciones externas

Nombre de la Dependencia:

Avance al documento de Trabajo del Programa:

No.	Aspecto Susceptible de Mejora ^{a/}	Actividades ^{b/}	Área Responsable ^{c/}	Fecha de Término	Resultados Esperados ^{d/}	Productos y/o Evidencias ^{e/}	% Avance	Identificación del documento probatorio ^{f/}	Observaciones
3	En el momento de la evaluación la Dependencia no proporcionó evidencias de las metas y tampoco identificó si los indicadores son de eficacia, impacto, eficiencia o cobertura	Programación del Programa Presupuestario S057 - PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR)	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Permanente	Dar cumplimiento a las metas establecidas en los indicadores.	Programa Presupuestario S057 - PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR)	100	Programa Presupuestario S057 - PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR)	En la fichas de los indicadores en el apartado Datos de Identificación del Indicador se encuentra definido el tipo y dimensión del indicador.
4	En el momento de la evaluación, el programa S057 no contaba con evaluaciones que permitieran identificar la situación actual de los beneficiarios y la intervención del programa.	Mediante Memorándum SUBADOI-DIPOI-490/2015 de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó a la Dirección de Recursos Financieros, a fin de contar con recursos para realizar las evaluaciones. Internamente se realizó una evaluación a los Fondos FISE y FAFEF 2015.	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRA E INVERSIÓN	Anual	Realizar evaluaciones a los Programas Presupuestarios.	Memorándum SUBADOI-DIPOI-490/2015. EVALUACIÓN FISE Y FAFEF 2015.	0 100	Memorándum SUBADOI-DIPOI-490/2015. EVALUACIÓN FISE Y FAFEF 2015.	Hasta el momento no se han autorizado los recursos.
5	De acuerdo con la evidencia documental revisada, no se cuenta con mecanismos que permitan conocer el grado de satisfacción de la población beneficiaria del Programa S057.	Mediante Memorándum SUBADOI-DIPOI-490/2015 de fecha 23 de septiembre de 2015 se solicitó a la Dirección de Recursos Financieros, a fin de contar con recursos para realizar las evaluaciones. Internamente se realizó una evaluación a los Fondos FISE y FAFEF 2015.	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE OBRA E INVERSIÓN	Anual	Realizar evaluaciones a los Programas Presupuestarios.	Memorándum SUBADOI-DIPOI-490/2015. EVALUACIÓN FISE Y FAFEF 2015.	0 100	Memorándum SUBADOI-DIPOI-490/2015. EVALUACIÓN FISE Y FAFEF 2015.	Hasta el momento no se han autorizado los recursos.

^{a/} Enunciar los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en el Documentos Institucional de Trabajo

^{b/} Describir brevemente las actividades llevadas a cabo para el cumplimiento del ASM

^{c/} La unidad administrativa responsables de realizar la actividad.

^{d/} Cual es resultado esperado a partir de la implementación del ASM.

^{e/} Mencionar la evidencia que sustente el resultado esperado de la implementación del ASM.

^{f/} Mencionar el documentos que sustente las acciones realizadas para el cumplimiento de la implementación del ASM.

f